



ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
PROMOCION INICIATIVAS LOCALES

5645

RESOLUCIÓN

Se hace público, para el conocimiento de los ayuntamientos interesados, se aprueba la concesión de las siguientes subvenciones para la mejora de eficiencia energética por los ayuntamientos dentro de la convocatoria publicada en el BOP nº 34 de 20 de febrero de 2014:

Casbas de Huesca: 26.226,75 €
Castejón de Monegros: 17.882,13 €
Tardienta: 17.920 €
Angüés: 5526,27 €

Huesca, 5 de noviembre de 2015. El Presidente, Miguel Gracia Ferrer